



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA GENERAL REGIONAL



RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N° 203 - 2013-GR.CAJ/GGR

Cajamarca, 31 JUL 2013.

VISTO:

El Oficio N° 493-2013-GR.CAJ/DRA-DA, de fecha 24 de Julio de 2013 (Exp. N°1086739) de la Dirección de Abastecimientos, mediante el cual SOLICITA aprobación de la **Décima Modificación** del Plan Anual de Contrataciones 2013, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General Regional N° 024-2013-GR.CAJ/GGR, de fecha 21.01.2013 se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca, para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2013, conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, concordante con los artículos 7° y 8° de su Reglamento de la indicada Ley;

Que, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado "El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección...";

Que, en este orden de ideas por Resolución de Gerencia General Regional N° 193-2013-GR.CAJ/GGR, de fecha 11 de Julio del 2013 se aprueba la Novena Modificación del Plan Anual de Contrataciones del año fiscal 2013 del Gobierno Regional de Cajamarca, en su Décima Versión;

Que, mediante el documento del visto, la Dirección de Abastecimientos solicita la **APROBACIÓN** de la **DÉCIMA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones en su **DÉCIMA PRIMERA VERSIÓN**, la misma que permitirá **INCLUIR** las siguientes Contrataciones de Ejecución de Obras, Consultorías de Obras y Bienes, cuyos números de referencia son: **219) Obra: Adjudicación Directa Pública**, para la Contratación de la ejecución de la Obra: *Mejoramiento de las Condiciones de Servicio Educativo en el IEGECOM de Nivel Secundario Sagrado Corazón del C.P. Lagunas Pedregal, Distrito de Huasmín - Celendín - Cajamarca, por un valor referencial de S/. 1'020,085.63;* **220) Consultoría de Obra: Adjudicación Directa Pública**, para la Elaboración del Expediente Técnico del PIP: *Mejoramiento del Servicio Educativo en las Instituciones Educativas de Nivel Primario en las Localidades de: El Tuco, Tuco Bajo, Nueva Esperanza, La Ramada y Santa Rosa, en la Provincia de Hualgayoc - Región Cajamarca, por un valor referencial de S/. 214,937.00;* **221) Consultoría de Obra: Adjudicación Directa Selectiva**, para la Supervisión del Expediente Técnico del PIP: *Mejoramiento del Servicio Educativo en las Instituciones Educativas de Nivel Primario en las Localidades de: El Tuco, Tuco Bajo, Nueva Esperanza, La Ramada y Santa Rosa, en la Provincia de Hualgayoc - Región Cajamarca, por un valor referencial de S/. 78,033.40;* **222) Bienes: Adjudicación Directa Selectiva**, para la Adquisición de Licencias de Software para el Proyecto de Ordenamiento Territorial de la Región Cajamarca, conformado por los siguientes ítems: *Ítem 1: Software de Servidor y Escritorio, por un valor referencial de S/. 28,209.85; Ítem 2: Software de Ingeniería, por un valor referencial de S/. 15,200.00;* **223) Bienes: Adjudicación Directa Selectiva**, para la Adquisición de Equipos Computacionales para el Proyecto de Ordenamiento Territorial de la Región Cajamarca, por un valor referencial de S/. 42,267.00; **224) Bienes: Adjudicación de Menor Cuantía**, para la Adquisición de Equipos y Materiales para el Proyecto: *Construcción y Equipamiento del Laboratorio Regional de Monitoreo del Agua, conformado por los siguientes ítems: Ítem 1: Analizador de Cianuro, por un valor referencial de S/. 322,730.00, Ítem 2: Oxímetro de Mesa, por un valor referencial de S/. 25,209.10, Ítem 3: Centrifuga con Control Digital, por un valor referencial de S/. 23,496.00, Ítem 4: Equipo Multiparámetro de Campo PH, OD, Conductividad y Temperatura, por un valor referencial de S/. 24,082.07, Ítem 5: Adquisición de Equipos Auxiliares I, por un valor referencial de S/. 71,564.13, Ítem 6: Adquisición de Equipos Purificadores de Agua, por un valor referencial de S/. 38,741.70, Ítem 7: Adquisición de Equipos Auxiliares II, por un valor referencial de S/. 17,362.50, por un valor referencial de S/. 17,362.50, Ítem 8: Adquisición de Equipos Auxiliares III, por un valor referencial de S/. 17,362.50, y 225) Bienes: Licitación Pública*, para la Adquisición de Máquinas para Selección de Defectos del Café, en el Marco del Financiamiento del Procompite, conformado por los siguientes ítems: **Ítem 1: Máquina**



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA GENERAL REGIONAL



Selectora Óptica Electrónica para Café, por un valor referencial de S/. 881,188.00, **Ítem 2:** Maquina Prelimpiadora para Café, por un valor referencial de S/. 63,800.00, **Ítem 3:** Maquina Separador de Piedras para Café, por un valor referencial de S/. 55,000.00; **226)** Obra: **Adjudicación Directa Selectiva**, para la Contratación de la ejecución de la Obra: Construcción del Puente Peatonal Tolón - Yonán - Cajamarca, por un valor referencial de S/. 613,262.61; **227)** Bien: **Adjudicación Directa Selectiva**, para la Adquisición de Carpas de Lona para Albergues de Defensa Civil de la Región Cajamarca, por un valor referencial de S/. 122,896.06; y **EXCLUIR** las siguientes Contrataciones de Bienes, cuyos números de referencia son: **43)** Bienes: **Licitación Pública**, para la Adquisición de una Maquina Electrónica de 6TM, para Selección de Defectos del Café, en el Marco del Financiado del Procompite, por un valor referencial de S/. 648,832.00 y **144)** Bienes: **Adjudicación Directa Pública**, para la Adquisición de Máquinas para Planes de Negocio Financiado en el Marco del Procompite, conformado por los siguientes ítems: **Ítem 1:** Adquisición de Maquina Prelimpiadora de Café, por un valor referencial de S/. 53,652.00, **Ítem 2:** Adquisición de Maquina Despedegadora de Café, por un valor referencial de S/. 40,955.00, **Ítem 3:** Adquisición de una Maquina Clasificadora de Café, por un valor referencial de S/. 115,464.00, **Ítem 4:** Adquisición de una Maquina Piladora 6X, 6TM por H de Café, por un valor referencial de S/. 141,097.00, cuyo detalle se encuentra en los cuadros anexos, a fin de procurar el cumplimiento de las metas programadas para el presente año fiscal;

Que, considerando lo solicitado por la Dirección de Abastecimientos, de la Dirección Regional de Administración del Gobierno Regional de Cajamarca y de conformidad con lo establecido en el Artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y en mérito a la Resolución N° 422-2012-GR.CAJ/P, que delega facultades, es menester de este despacho aprobar la **DÉCIMA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del año 2013, en su **DÉCIMA PRIMERA VERSIÓN**; incorporando y excluyendo las contrataciones de Ejecución de Obras, Consultorías de Obras y Bienes antes descritos, cuyo detalle figura en los cuadros anexos, los cuales forman parte de la presente;

Por lo expuesto y de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento y estando a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783- Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificada por Ley N° 27902, y contando con la visación de la Dirección Regional de Administración, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, y con la conformidad de la Gerencia General Regional;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la **DÉCIMA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca, para el ejercicio presupuestal del año 2013 en su **DÉCIMA PRIMERA VERSIÓN**, por las consideraciones expuestas; **INCLUYENDO Y EXCLUYENDO** las contrataciones de Ejecución de Obras, Consultorías de Obras y Bienes, cuyo detalle figura en los cuadros anexos, que forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que a través de Secretaría General se notifique la presente resolución a los órganos competentes del Gobierno Regional de Cajamarca y a los interesados conforme a la ley.

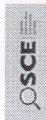
ARTÍCULO TERCERO.- PUBLÍQUESE en la plataforma del Portal Institucional del SEACE y de la Entidad en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

Econ. León Antonio Sáenz Vargas
GERENTE GENERAL REGIONAL



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD:

EXCLUIR PROCESOS DE SELECCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

000036 - GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA SEDE CENTRAL (AS)

001 REGION CAJAMARCA - SEDE CENTRAL (000775)

B) AÑO: 2013

C) SIGLAS:

DI UNIDAD EJECUTORA:

E) RUC: 20453744168

F) PLIEGO:

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

N.º REF	ITEM UNICO	ANTE- CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMEN TO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA O CONTRATACION ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSION DEL PAC POR LAS AREAS DE ARMADAS		
																			DEPA	PROV	DIST					
43	1 - SI	0 - NO		1 - LICITACION PUBLICA	23	1 - BIENES	Adquisición de una Máquina Electrónica de Café, en el Marco del Financiado del Proceso	231918010002065	5 - UNIDAD	1.00	648.832.00	1 - Soles	19	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Proceso de Selección Clásico		DIRECCION DE ABASTECIMIENTO	06	00	00	Adquisición de Bienes		0 - SI		
144	0 - NO	0 - NO		7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	10	1 - BIENES	Adquisición de Máquinas para Planos de Trabajo en el Marco del Proceso	211030010000028	5 - UNIDAD	1.00	53.652.00	1 - Soles	19	6 - Junio	0 - Por la Entidad	0 - Proceso de Selección Clásico		Dirección de Abastecimientos	06	00	00	Adquisición de Bienes		0 - SI		
							Adquisición de Máquinas Despedregadora de Café	201017110006469	5 - UNIDAD	1.00	40.955.00															
							Adquisición de una Máquina Clasificadora de Café	231915000000690	5 - UNIDAD	1.00	115.464.00															
							Adquisición de una Máquina Planadora de GYM por H de Café	211017050027489	5 - UNIDAD	1.00	141.087.00															

